



286 817

286817

-1-

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

registro de una Patente de Invención por veinte años en España a favor de DON GABRIEL DIAZ ESNAL, de nacionalidad Española, residente en GIJON, calle de Santa Rosa 6, 2º.

por:

"UN PROCEDIMIENTO PARA GRABADO Y DECORADO SOBRE CERAMICA Y PORCELANA/"

-----

286817<sup>5</sup>



5 La invención a que se refiere la presente memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita de acuerdo, con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

10 El presente registro de Patente de Invención, concierne como su enunciado indica, a un procedimiento para grabado y decorado sobre cerámica y porcelana, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su mas amplio sentido y nunca en limitativo.

15 El resultado industrial conseguido bajo el procedimiento cuyo registro se preconiza, mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce y utiliza actualmente, tanto por su sencillez constructiva, como de aplicación, inalterabilidad, estética y economía.

20 El procedimiento ajustado a los principios de la Invención se ejecuta de la siguiente forma:

25 Se inician las operaciones, poniendo en un recipiente, en la misma proporción, pez negra y alquitran, convencionalmente 50 gramos de cada producto, cuya mezcla se va calentando hasta conseguir su lucuación, agregándose una carga de alcohol, en cantidad suficiente para evitar que no se vuelva solida la pasta al enfriarse esta.

30

286817



35 Para efectuar la parte del sellado, se toma una porción de esta pasta y le agraga esencia de espliego en cantidad suficiente para que tome cuerpo de consistencia calculada para poder posteriormente extenderla con espátula sobre una superficie lisa.

40 Una vez bien extendida dicha masa se porceda a impregnar o mojar los sellos o estampillas de goma en la misma y se van aplicando sobre la pieza de porcelana o cerámica en la cual se fija esta marca propiamente dicha, procediendose a espolvorearse con brea mineral, cepillandose o pasandose un fino plumero por la grabación para retirar el polvo sobrante de la brea mineral al cual no ha sido absorbido.

45 Seguidamente se caliente la pieza a una temperatura comprendida entre 140 a 180° C. para que dichas marcas queden cocidas y adheridas con caracter permanente a la pieza sobre la cual han sido aplicadas.

50 Terminada la operación o fase de sellado, se procede al fileteado y embadurnamiento de la pieza, en las zonas que se desee proteger del acido, para lo cual a la misma mezcla anterior de alquitran y pez negra, se le va agregando alcohol o aguarras en cantidad suficiente, para que quede lo bastante liquido para poder trabajar con pincel.

55 Una vez realizado el fileteado y embadurnamiento, se vuelve a calentar nuevamente la pieza a una temperatura aproximada de 120 a 160° C. y al volver a enfriarse la pieza asi tratada, se consigue un rápido secado de la última pasta utilizada en estas fases citadas  
60 de fileteado y embadurnamiento, quedando lista para



286817

proceder al grabado de la pieza con ácido fluorhídrico.

65 La operación de grabado se lleva a cabo, con la aplicación sobre la pieza tratada, de una pasta compuesta por brea mineral casi impalpable, ácido fluorhídrico y agua en cantidades calculadas en cada caso, según sea la dureza del esmalte o la profundidad de la grabación que se desee en todas las partes no cubiertas de la pieza, por ninguna de las dos pastas anteriormente aplicadas o sea la de sellar y la de filetear y embadurnar.

70 La operación de grabar con esta última pasta aplicada sobre la pieza, dura aproximadamente de 8 a 15 minutos.

75 Finalmente para dejar la pieza preparada para la fase de decoración, basta con lavarla, primeramente con agua y limpiarla después con gasolina, petróleo o líquido similar, secándose por frotación, con cualquier serrín y por último y al objeto de hacer desaparecer cualquier residuo de las manipulaciones anteriores se somete a cocción a temperaturas de 650 hasta 700° C.

80 Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y se reivindican en la siguiente

85

N O T A

En resumen: La Patente de Invención que se solicita recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

90 1ª.- UN PROCEDIMIENTO PARA GRABADO Y DECORADO SOBRE CERAMICA Y PORCELANA, caracterizado esencialmente por-

283317



95

que como primera operación, se colocan en un recipiente cargas en igual proporción de pez negra y alquitran calentándose esta mezcla hasta conseguirse su licuación y agregándose alcohol en cantidad necesaria, para evitar que al enfriarse la pasta, pueda solidificarse.

100

2º.- UN PROCEDIMIENTO PARA GRABADO Y DECORADO SOBRE CERAMICA Y PORCELANA, según las anterior reivindicación caracterizado esencialmente porque para efectuarse la operación de sellado de las piezas, se toma una cantidad de esta pasta conseguida y se le agrega esencia de espliego para que tome cuerpo de consistencia apropiada y susceptible de ser extendida sobre superficies lisas por medio de una espátula y una vez lograda esta operación, se procede a impregnar unos sellos de goma, con lo cual se ejecutan las marcas, espolvoreándose posteriormente brea mineral casi impalpable y una vez que la pasta ha absorbido a este último productos, se realiza una operación de cepillado para eliminar la parte no absorbida por la pasta, calentándose seguidamente la pieza a temperatura comprendida entre los - 140 a 180º C para que las marcas queden cocidas y adheridas permanentemente sobre la porcelana.

105

110

115

120

3º.- UN PROCEDIMIENTO PARA GRABADO Y DECORADO SOBRE CERAMICA Y PORCELANA, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada esencialmente porque terminada la fase de sellado se procede a una operación de fileteado y embadurnamiento de la pieza en las zonas que se desee proteger del acido para lo cual a la anterior mezcla de alquitran y pez negra, se va agregando alcohol o aguarras en cantidad suficiente, para que



286817

125 quede lo bastante liquido para permitir su aplicación mediante pincel, calentandose nuevamente la pieza a una temperatura entre 120° a 160° C. volviendose a enfriar la pieza tratada y consiguiendose un rápido secado de esta última pasta aplicada, quedando lista la pieza para proceder al grabado con ácido fluorhidrico.

130 4º.- UN PROCEDIMIENTO PARA GRABADO Y DECORADO SOBRE CERAMICA Y PORCELANA, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado esencialmente porque la operación de grabado se lleva a cabo con la aplicación sobre la pieza, de una pasta compuesta por brea mineral casi impalpable, ácido fluorhidrico y agua en cantidades indeterminadas, según sea la dureza del esmalte o la profundidad de la grabación que se desee realizar en las partes no cubiertas de la pieza por ninguna de las dos pastas utilizadas para sellar y filetear y embadurnar, durando la operación de grabado con esta última pasta de ocho a quince minutos.

140 5º.- UN PROCEDIMIENTO PARA GRABADO Y DECORADO SOBRE CERAMICA Y PORCELANA, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado esencialmente porque como última operación y para dejar a las piezas preparadas para la fase de decoración se lavan primeramente con agua y son limpiadas posteriormente con cualquier hidrocarburo liquido, secandose por frotación con serrin y para hacer desaparecer los posibles residuos de las anteriores manipulaciones, se someten las citadas piezas a una cocción a temperaturas comprendidas entre

145

150 los 650 a 700° C.



285817

6º.- UN PROCEDIMIENTO PARA GRABADO Y DECORADO SOBRE  
CERAMICA Y PORCELANA.

Todo ello según de indica en la presente memoria des-  
criptiva que consta de siete páginas escritas a máquina.

155

Madrid, 5 de Abril de 1.963

EL AGENTE OFICIAL